

Primero.—Citar a todas aquellas personas que a continuación se relacionan con objeto de proceder a la realización del tercer ejercicio de la oposición convocada con fecha noviembre de 1980 («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 20 de julio de 1981), en el Parque de Bomberos de este Ayuntamiento el próximo día 5 de octubre de 1988, a las diez horas.

Segundo.—El Tribunal calificador será el que fue hecho público en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 6 de junio de 1981, sirviendo este anuncio como notificación a todas las partes interesadas.

Tercero.—El desarrollo de los ejercicios y su puntuación se hará de conformidad con las bases aprobadas en su día:

1. Aliaga Ibáñez, Carlos.
- 1.b Alvarez Gallardo, Antonio.
3. Báez Moreno, Francisco.
5. Bravo Gordo, Jesús.
6. Campos Esteban, José.
7. Carmena Guardia, Alberto.
10. Castro Melchor, Felipe.
15. Encinas Pérez, Fernando.
21. Gaité Vilches, Vicente.
31. Hidalgo García, Miguel.
32. Jiménez Romero, Miguel.
35. López Rey, Francisco.
37. Mancebo Ramírez, Daniel.
40. Martín García, Antonio.
41. Mencía García, Julio.
43. Mercado Sobrino, Serafin.
44. Merino Ramírez, Marcelo.
47. Montilla Benito, José Luis.
49. Moreno Escolar, Antonio.
50. Moreno Fernández, Luis.
54. Peña Tirado, Juan Antonio.
58. Pulido Hernández, Fco. Jesús.
59. Redondo Pedraza, José.
62. Rodríguez Fuentes, José Miguel.
64. Rubio García, Angel.
65. Rubio González, Agustín.
68. Santos Pérez, Fernando.
69. Sujar Rivera, Emilio.
72. Vivas Ceballos, Blas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Fuenlabrada, 26 de enero de 1988.—El Alcalde.

**3426** *RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior de Caminos.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero superior de Caminos, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento y dotada con los haberes básicos correspondientes al grupo A de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, del día 26 de los corrientes, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 27 de enero de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**3427** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral de esta Corporación.*

El Pleno de la Corporación, en sesiones celebradas los días 5 de diciembre de 1987 y 20 de enero del año en curso, aprobó las bases de las convocatorias de provisión, en propiedad, de las plazas de funcionarios y personal laboral vacantes en plantilla, que seguidamente se relacionan, incluidas todas ellas en la oferta de empleo público de esta Diputación Provincial para 1987.

**A) Personal funcionario**

1. Recaudador de Tributos, Jefe de la Unidad Recaudatoria de la zona de Cuéllar-Santa María de Nieva; número de plazas: 1; grupo B; coeficiente retributivo, 3,6; sistema de provisión: Concurso libre de méritos.

2. Recaudadores de Tributos, Jefes de las Unidades Recaudatorias de las zonas de Segovia y de Sepúlveda-Riaza; número de plazas: 2; grupo B; coeficiente retributivo, 3,6; sistema de provisión: Concurso-oposición, en turno libre la de la zona de Segovia, y mediante promoción interna la de Sepúlveda-Riaza, entre funcionarios de la Corporación del grupo C que cuenten con una antigüedad de tres años en cualquiera de las subescalas o clases de dicho grupo y estén en posesión de la titulación exigida.

Titulación exigida para las tres plazas de Recaudadores: Estar en posesión del título de Profesor Mercantil, Profesor de Educación General Básica, Diplomado Universitario o tener aprobados los tres cursos completos de una Facultad Universitaria.

Derechos de examen para estas plazas: 2.000 pesetas.

3. Auxiliares de Centros o Unidades Asistenciales de la Corporación:

Número de plazas: Cuatro.

Grupo D.

Coeficiente retributivo: 1,7.

Titulación exigida: Auxiliar de Clínica.

Sistema de provisión: Concurso-oposición, dos plazas en turno libre, y dos mediante promoción interna entre funcionarios de la Corporación del grupo E que cuenten con una antigüedad de tres años en cualquiera de las subescalas o clases de dicho grupo y estén en posesión de la titulación exigida.

Derechos de examen: 1.500 pesetas.

**B) Personal laboral fijo**

Oficiales de Recaudación:

a) Mediante concurso de méritos entre el personal que ha prestado servicio en las zonas recaudatorias del Estado de la provincia de Segovia:

1. Oficiales de Recaudación de Primera Categoría; número de puestos: Cinco; uno en Segovia, uno en Cuéllar, uno en Santa María de Nieva, uno en Sepúlveda y uno en Riaza.

2. Oficiales de Recaudación de Segunda Categoría; número de puestos: Cuatro; dos en Segovia, uno en Cuéllar y uno en Santa María de Nieva.

3. Oficial de Recaudación de Tercera Categoría; número de puestos: Uno en Segovia.

Derechos de examen para todos los puestos: 1.200 pesetas.

b) Mediante concurso-oposición libre:

1. Oficial de Recaudación de Primera Categoría; número de puestos: Uno en Segovia.

2. Oficiales de Recaudación de Segunda Categoría; número de puestos: Cuatro; dos en Segovia, uno en Cuéllar y uno en Sepúlveda-Riaza.

3. Oficial de Recaudación de Tercera Categoría; número de puestos: Uno en Segovia.

Derechos de examen para todos los puestos: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de las convocatorias.—Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, tribunales calificadores, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de enero, la de Recaudador de la zona de Cuéllar-Santa María y en el del día 29 de enero todas las de las demás plazas y puestos de trabajo a que se hace referencia en este anuncio.

Presentación de instancias.—Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación.

Anuncios sucesivos.—Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición de tribunales calificadores y fecha de comienzo de las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 1 de febrero de 1988.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.